



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Nº 21/2026**

Excmo. Sr.:

D. Jesús María Chamorro González

Ilmos/as. Sres/as.:

D. José Luis Niño Romero

D. Antonio Lorenzo Álvarez

Dña. María Simonet Quelle Coto

D. Julio Juan Martínez Zahonero

Dña. Francisca Sabater Díez de Tejada

Secretario Ilmo. Sr.:

D. Miguel Ángel Balbín Llera

En Oviedo, a 23 de septiembre de 2026, siendo las trece horas, se reúnen los miembros de la Sala de Gobierno que al margen se relacionan bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Jesús María Chamorro González. Se inicia la sesión tomándose los siguientes acuerdos:

*** Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se aprueba el acta de la anterior sesión de 9 de septiembre de 2026.

1.- Magistrados y Jueces

1-1- Acto solemne de toma de posesión de D^a María Covadonga Pajín Collada, como Magistrada de la Audiencia Provincial de Asturias, con sede en Gijón, orden civil (E. Varios 280/26)

Se documenta en acta aparte la toma de posesión de la Sra. Magistrada Dña. María Covadonga Pajín Collada en su nuevo destino en la Audiencia Provincial de Asturias, orden civil, que tiene lugar, conforme a lo previsto en el artículo 320 de la LOPJ y demás preceptos concordantes, ante la Sala de Gobierno.

Particípese al Consejo General del Poder Judicial.

1-2 - Jubilación de la Magistrada Dña. (E. Varios 53/26)

Por la Sala de Gobierno se toma conocimiento del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 7 de abril de 2026 mediante el



**Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO**

que se participa la próxima jubilación de la Sra. Magistrada D.^a Suárez, acordando aprobar la siguiente nota de reconocimiento:

"La Sala de Gobierno agradece la labor desempeñada por"

La magistrada titular de la Plaza n.º de la Sección Penal del Tribunal de Instancia de Oviedo se jubila tras 39 años al servicio de la Justicia

La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias ha acordado, durante su reunión de hoy, manifestar su reconocimiento por la labor desempeñada durante 39 años al servicio de la Justicia a, magistrada de la Plaza n.º de la Sección Penal del Tribunal de Instancia de Oviedo, que se jubila el próximo 4 de octubre.

La Sala quiere agradecer su dedicación profesional en una carrera judicial que, comenzó en octubre de 1987 en el Juzgado de distrito n.º 2 de Baracaldo, y tras desempeñar su labor jurisdiccional en distintos juzgados de Gijón, en mayo de 1997 tomó posesión como titular del Juzgado de lo Penal n.º 3 de Oviedo, donde ha permanecido ya transformado como la plaza n.º ... de la Sección Penal del Tribunal de Instancia de Oviedo y donde ha desempeñado una gran labor hasta el momento de su jubilación.

Asimismo, el órgano de gobierno de los jueces asturianos quiere poner de manifiesto la entrega con la que la magistrada ha desempeñado su labor jurisdiccional a lo largo de todos estos años y el enorme compromiso con la justicia asturiana que ha demostrado, siendo una profesional muy respetada por sus compañeros y los operadores jurídicos del Principado."

Por la Sala de Gobierno se aprueba dicha nota disponiendo que se participe al Consejo General del Poder Judicial, así como a la interesada.

1-3 - Junta sectorial de Jueces de la Sección Penal del Tribunal de Instancia de Gijón de 16 de septiembre de 2026 sobre modificación de normas de reparto y petición de refuerzo (E. Junta de Jueces 9/26)

De conformidad con el acuerdo 6.13 adoptado por la Sala de Gobierno en reunión del pasado 9 de septiembre de 2026, ha sido designado ponente el Sr. Magistrado D. Julio Juan Martínez Zahonero.

La Sala de Gobierno toma conocimiento del acta de la Junta sectorial de Jueces de la Sección Penal del Tribunal de Instancia de Gijón de fecha 16 de septiembre de 2026 sobre modificación de normas de reparto y, de conformidad con lo previsto en el art. 152.2.1º de la LOPJ, acuerda aprobar la misma y darle difusión suficiente, conforme a lo previsto en el art. 12.6 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los órganos de gobierno de los



tribunales, solicitando su inserción en el portal de transparencia.

En cuanto a la petición de refuerzo para la celebración de los juicios procedentes de la Plaza n.º 1 de la Sección de Instrucción y ya turnados a la Plaza n.º 3 de la Sección de lo Penal, se acuerda no dar trámite a dicha propuesta al plantearse huérfana del sostén necesario en relación con su tramitación.

Particípese el presente acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, así como al Sr. Presidente del Tribunal de Instancia de Gijón. Igualmente, participéense a los Colegios de Abogados y Procuradores de Oviedo y Gijón las nuevas normas de reparto con la modificación aprobada.

2.- Relativo a Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos

De conformidad con el acuerdo 6.13 adoptado por la Sala de Gobierno en reunión del pasado 9 de septiembre de 2026, ha sido designado ponente el Sr. Presidente D. Jesús María Chamorro González.

2-1- Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Soledad Monte Rodríguez para intervenir en la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Gijón, Plaza n.º4 (E. Sustituciones 143/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-2 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Elsa Ramón García para intervenir en la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Oviedo, Plaza n.º4 (E. Sustituciones 144/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se



acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-3 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. María Luz Rodríguez Pérez para intervenir en la Sección de lo Civil del Tribunal de Instancia de Oviedo, Plaza n.º1 (E. Sustituciones 146/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-4 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Mariana González-Valdés Gómez para intervenir en la Sección de Violencia sobre la Mujer de Oviedo, Plaza n.º1 (E. Sustituciones 147/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-5 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Ana Freije Fernández para intervenir en la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Llanes, plaza n.º1 (E. Sustituciones 150/26)



Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-6 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. María Luz Rodríguez Pérez para intervenir en la Sección de lo Civil del Tribunal de Instancia de Gijón, plaza n.º2 (E. Sustituciones 152/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

2-7 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Elisa Campo Méndez para intervenir en la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Avilés, plaza n.º2 (E. Sustituciones 151/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.



oportunos efectos.

2-8 - Ratificación del llamamiento de la Jueza sustituta Dña. Elsa Ramón García para intervenir en la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Siero, Plaza n.º 2 (E. Sustituciones 153/26)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.4 del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, por la Sala de Gobierno se acuerda la ratificación del llamamiento de Jueza sustituta a que se refiere el presente punto del orden del día. Y, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 2/03/2023, se acuerda remitir a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales de dicho Consejo la ficha correspondiente.

Particípese el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, a la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo General del Poder Judicial (acompañando la ficha de prevención de riesgos) y a la Presidencia de la Audiencia Provincial, a los oportunos efectos.

3.- Relativo a Jueces de Paz

(Sin asuntos)

4.- Área Disciplinaria

(Sin asuntos)

5.- Medidas de apoyo y Seguimiento

(Sin Asuntos)

6.- Varios

6-1- Acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ de 8 de septiembre de 2026 por el que se toma conocimiento del nombramiento de las Delegadas de Discapacidad de este Tribunal (E. Varios 216/26)

La Sala toma conocimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de Septiembre de 2026, mediante el que se toma conocimiento, a su vez, del acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, de fecha 29 de julio de 2026, por el



Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO

que se designa nuevamente para el cargo de delegada de discapacidad titular a D.^a Rosa María Fernández Pérez, Magistrada en la Sección de lo Contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Oviedo, plaza n.º 2 y como delegada de discapacidad suplente a D.^a Marta Huerta Novoa, por entonces Jueza de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias. Se acuerda, asimismo, dar instrucciones a la Sra. Jefa de Prensa en orden a publicitar dicha información en el Portal de Transparencia.

Participése a las Sras. Magistradas interesadas.

6-2 - Crédito asignado al Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias para sustituciones de Jueces y Magistrados en el ejercicio 2026- Gasto correspondiente a enero a agosto de 2026 (E. Varios 182/26)

Se toma conocimiento de la comunicación de la Subdirección General de Programación y Gestión Económica del Servicio Público de Justicia informando del gasto efectuado en el mes de agosto con cargo al crédito asignado al Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias para sustituciones de Jueces y Magistrados en el ejercicio 2026.

6-3 - Petición del CGPJ de informe sobre el Proyecto de Reglamento de quejas, sugerencias y solicitudes de información relativas al funcionamiento de la Administración de Justicia (E. Varios 219/26)

La Sala toma conocimiento de la ponencia elaborada por el Sr. Presidente y aprueba la misma por unanimidad, acordando remitir **informe** de esta Sala de Gobierno al Consejo General del Poder Judicial y archivándose el mismo en el expediente gubernativo de referencia.

Participése al Servicio de Estudios e Informes del CGPJ a los oportunos efectos.

6-4 - Petición del CGPJ de informe sobre el Proyecto de Reglamento sobre auxilio judicial internacional y redes de cooperación judicial internacional (E. Varios 220/26)

La Sala toma conocimiento de la ponencia elaborada por el Sr. Magistrado D. Julio Juan Martínez Zahonero y aprueba la misma por unanimidad, acordando remitir **informe** de esta Sala de Gobierno al Consejo General del Poder Judicial en el sentido que consta en la misma, archivándose el mismo en el expediente gubernativo de referencia.

:



**Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO**

Particípese al Servicio de Estudios e Informes del CGPJ a los oportunos efectos.

6-5 - Alegaciones a la propuesta contenida en el "Documento técnico de trabajo - Parámetros de carga saludable de la Carrera Judicial a efectos de salud judicial" provisionalmente aprobado por el Pleno del CGPJ en reunión de 22 de julio de 2026 (E. Varios 256/26)

Por unanimidad, se retira el presente punto del orden del día.

6-6 – Informe del Sr. Secretario de Gobierno relativo a la creciente interinidad en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia en este territorio y su problemática (E. Varios 281/26).

De conformidad con el acuerdo 6.13 adoptado por la Sala de Gobierno en reunión del pasado 9 de septiembre de 2026, ha sido designado ponente el Excmo. Sr. Presidente D. Jesús María Chamorro González.

La Sala de Gobierno hace suyo el informe del Sr. Secretario de Gobierno, archivándose el mismo en el expediente gubernativo de referencia.

Particípese al Sr. Secretario de Gobierno a los efectos oportunos.

6-7 - Comunicación de la Viceconsejería de Justicia sobre el despliegue del Sistema de Gestión Procesal Atenea y la fecha prevista para su implantación definitiva (E. Varios 273/26)

La Sala toma conocimiento de la referida comunicación de la Viceconsejería congratulándose de que se convoque la Comisión Informática y disponiendo lo necesario para la designación de los miembros de la Sala que asistirán a la misma, proponiendo como posibles fechas alternativas para su celebración el 28 de septiembre a las 13:00 horas, el 30 de septiembre a las 11:00 horas, el 5 de octubre a las 12:00 horas o el 6 de octubre a las 11:00 horas.

Particípese a la Viceconsejería de Justicia.

6-8 - Modificaciones del Manual de organización del Servicio Común de Tramitación del Tribunal de Instancia de Mieres y nueva Instrucción de Servicio de la Directora (E. Varios 284/26)



**Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO**

La Sala toma conocimiento de la comunicación del Sr. Secretario de Gobierno acordando remitir copia de los documentos acompañados a la Presidencia del Tribunal de Instancia de Mieres.

Particípese a la Sra. Presidenta del Tribunal de Instancia de Mieres, así como al Sr. Secretario de Gobierno.

6-9- Dación de cuenta del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias (E. Varios 2/26)

El Sr. Presidente da cuenta de las principales gestiones realizadas por su parte desde la celebración de la anterior sesión.

6-10- Dación de cuenta del Ilmo. Sr. Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias (E. Varios 3/26)

El Sr. Secretario de Gobierno da cuenta de las principales gestiones realizadas por su parte desde la anterior sesión.

6-11- Informe del Sr. Secretario de Gobierno sobre la creciente interinidad en las plantillas de funcionarios/as de la Administración de Justicia y sobre la frecuente falta de formación previa del personal interino asignado (E. Varios 287/26)

La Sala de Gobierno acuerda por unanimidad incluir el presente punto en el orden del día y toma conocimiento del informe remitido por el Sr. Secretario de Gobierno, así como del que se acompaña al mismo, que ha sido emitido por la Sra. Letrada Directora del Servicio Común de Tramitación del Tribunal de Instancia de Oviedo, archivándose los mismos en el expediente gubernativo de referencia.

Particípese a la Viceconsejería de Justicia del Principado acompañando copia de los informes, así como al Sr. Secretario de Gobierno.

Se fija la próxima sesión de Sala de Gobierno para el día **5 de octubre de 2026 a las 13:00 horas**, quedando ya convocados los presentes y designándose ponente de los puntos relativos a los apartados 2 (Magistrados suplentes y Jueces sustitutos) y 3 (Jueces de Paz, conforme a acuerdo 6.13 de la reunión de esta Sala de Gobierno de 9 de septiembre de 2026, al Ilmo. Sr. D. José Luis Niño Romero.



Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
SALA DE GOBIERNO

Se da por concluida la sesión, extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido, como Secretario de Gobierno, doy fe.

Y para que así conste y difundir, se expide y firma la presente en Oviedo a 23 de septiembre de 2026.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Fdo.: Jesús María Chamorro González

Fdo.: Miguel Ángel Balbín Llera